



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AI-ADQ-023-2020

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-023-2020
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO PARA EL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 13:55 HORAS DEL DÍA 27 DE JULIO DE 2020, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL CON DOMICILIO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR No. 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498; EL C. RAFAEL PÉREZ XILOTL, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO, C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO TÉCNICO, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN, VOCAL; ASÍ COMO EL C. HUGO LÓPEZ SILVA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA COMO UNIDAD SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. JUAN CARLOS MORALES FLORES; CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-023-2020, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN IV, 53, 60, 63 FRACCIÓN I, 100 FRACCIONES VI, VII Y VIII, 103, 126, 127 Y 128 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULOS 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105 Y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 52 NUMERAL 1 APARTADO H DEL ANEXO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020; NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y PUNTO 6.1 DE LA MENCIONADA INVITACIÓN.

FALLO

TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES LEGALES ANTES DESCRITAS Y UNA VEZ FORMULADO EL DICTAMEN QUE SIRVE COMO BASE PARA EL PRESENTE FALLO, MISMO QUE CONTIENE UN CUADRO COMPARATIVO DE TODAS LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, SE DETERMINA REALIZAR LA PRESENTE ADJUDICACIÓN AL LICITANTE QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SIENDO:

NOMBRE DE LICITANTE: COMERCIALIZADORA SERNUM, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PIEZA	1	BOSE ALTAVOZ FREESPACE DS16SE LOUDSPEAKER BAFLE PARA EXTERIOR E INTERIOR ALTAVOZ DE RANGO COMPLETO, CONSOLA HIGH LINE 8 CANALES 300W USB/SD/FM/MP3 CONSOLA AMPLIFICADA. COLOR NEGRO	\$10,798.65	\$10,798.65
2	PIEZA	1	MEZCLADORA PROFESIONAL YAMAHA 12 CANALES SERIE MG12, MESA DE MEZCLAS DE 12 CANALES: ENTRADAS DE MICRO/12 DE LÍNEA 4 MONO + 4 ESTÉREO, 2 BUSES DE GRUPO +1 BUS ESTÉREO; 2 ENVÍOS AUX. COLOR INDISTINTO	\$ 8,607.00	\$ 8,607.00
3	PIEZA	1	PROYECTOR PORTÁTIL EPSON POWERLITE X39 3LCD, XGA 1024 X 768, 3500 LÚMENES, CON BOCINAS, BLANCO, TECNOLOGÍA EPSON 3LCD. COLOR INDISTINTO	\$14,872.12	\$14,872.12



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AI-ADQ-023-2020

4	PIEZA	1	PANTALLA 150 PULGADAS ARTLIGHT, ELÉCTRICA, 2.29 M X 3.05 M, 4:3 CONTROL IR, RF, TRIGGER DE 12V. COLOR INDISTINTO	\$16,020.00	\$16,020.00
5	PIEZA	1	ROLLO DE 200 MTS DE CABLE PARA BOCINA POLARIZADO LIBRE DE OXIGENO TRONIC TWRS1614	\$2,913.79	\$2,913.79
6	PIEZA	1	ROLLO DE 100 MTS DE CABLE BALANCEADO COAXIAL PARA SEÑAL XLR CANON LIBRE DE OXIGENO 2X24	\$2,297.40	\$2,297.40
7	PIEZA	1	ROLLO DE CABLE ALTA DEFINICIÓN HDMI 30 MTS MASTER MONSTER HIG SPEED, AMPLIFICADOR VALUM INTERNO	\$2,775.00	\$2,775.00
8	PIEZA	1	LAPTOP HP 250 G7 PROCESADOR INTEL CORE I7 8565U (HASTA 4.60GHZ), MEMORIA DE HASTA 12 GB DDR4 1TB, PANTALLA DE 15.6" LED, VIDEO UHD GRAPHICS 620, WINDOWS 10. COLOR INDISTINTO	\$18,964.33	\$18,964.33
9	SERVICIO	1	INSTALACIÓN Y MANO DE OBRA; CALIBRACIÓN, INTERCONEXIONES VARIAS ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICAS	\$10,000.00	\$10,000.00
10	PIEZA	1	KIT DE SOPORTE QUE INCLUYA DOS SOPORTES PARA ALTAVOZ, 1 SOPORTE PARA PANTALLA, CABLEADO, Y CONEXIONES ELÉCTRICAS PARA CADA EQUIPO	\$7,500.00	\$7,500.00
11	PIEZA	2	TELEVISION LED SAMSUNG 50 SMART TV SERIE TU7000, UHD 4K 3,840 X 2,160, 2 HDMI, 1 USB, 1 ETHERNET LAN, 1 SALIDA PARA AUDIO DIGITAL ÓPTICO, BLUETOOTH, WIFI, COMPATIBLE CON APPLE AIR PLAY. COLOR INDISTINTO	\$10,179.44	\$20,358.88
(CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 32/100 M.N.)				SUBTOTAL	\$ 115,107.17
				I.V.A.	\$ 18,417.15
				TOTAL	\$ 133,524.32
LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACÉN GENERAL, UBICADO EN PERIFÉRICO ARCO SUR NÚMERO 4000, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, C.P. 72810					
PERIODO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO					
PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES POR PARTE DEL FABRICANTE Y/O PROVEEDOR: DEBERÁ SER MÍNIMO DE 12 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA RESPECTIVA EN EL ALMACÉN DE LA CONTRATANTE					

EN CUANTO AL PAGO, ÉSTE SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

LA FACTURA DEBERÁ SER EXPEDIDA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- **NOMBRE: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**
- **R.F.C.: PJE740702BHA**
- **DIRECCIÓN: 5 ORIENTE NO. 9, COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUEBLA. C.P. 72000**

RESPECTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y CONTRA POSIBLES VICIOS OCULTOS PREVISTA EN EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN III DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA CONSIDERA PROCEDENTE EXCEPTUAR A EL PROVEEDOR GANADOR DE SU PRESENTACIÓN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AI-ADQ-023-2020

EL PAGO TOTAL LO RECIBIRÁ UNA VEZ ENTREGADOS LOS BIENES Y QUE SEAN RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN POR EL PROPIO PODER JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 127 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL. NO OBSTANTE QUE, CUALQUIER DEFICIENCIA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ RESPONSABILIDAD DE EL PROVEEDOR ADJUDICADO; POR LO QUE, SU ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN SERÁ DE MANERA INMEDIATA, YA QUE DE LO CONTRARIO LA DEFICIENCIA SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN EL PROVEEDOR GARANTIZARÁ LA INDEMNIZACIÓN POR VICIOS OCULTOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, MEDIANTE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA E HIPOTECA OTORGADA A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL I.V.A.; ESTA DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS; Y DEBERÁ PRESENTARSE A LA FIRMA DEL CONTRATO, O A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 14:15 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y COPIAS PERFECTAMENTE LEGIBLES Y ENTREGÁNDOSE A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE, COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.

POR EL COMITÉ

C. RAFAEL PÉREZ XILOTL

C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA CONTRALORÍA

C. HUGO LÓPEZ SILVA



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AI-ADQ-023-2020

POR LA UNIDAD SOLICITANTE

C. JUAN CARLOS MORALES FLORES

POR LOS LICITANTES

MÁXIMO CARRANZA ALMAZÁN

JOSÉ NEVID SABAT ORNELAS

COMERCIALIZADORA SERNUM, S.A. DE
C.V.

FIN DE TEXTO